

Oficio Nro. EPMAPS-GTI-2023-0027-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Asunto: Alcance al Oficio Nro. EPMAPS-GTI-2023-0022-O con asunto de una convocatoria mesa de trabajo, Comisión Uso de Suelo

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. EPMAPS-GTI-2023-0022-O del 02 de febrero de 2023, mediante el cual se ratificó que por el predio Nro. 416286, si cruza la red de interceptor sanitario del Río Monjas, que está ubicado al pie del mismo; al respecto, me permito indicar que el proyectista deberá diseñar la red de alcantarillado tipo separado, ya que se debe realizar la descarga del caudal sanitario al interceptor existente que está ubicado al pie del predio y la descarga del caudal pluvial se realizará al fondo del río Monjas y contemplará obras de protección de la descarga.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Víctor Henry Ushiña Pillajo
JEFE DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS

